

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA NAVE NÚMERO 64 DEL PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL PROYECTO “**INCUBADORA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AERONÁUTICA**” (expediente de contratación número 24/2015).

El Órgano de Contratación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, en el expediente de contratación antes referido, en reunión ordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2015 y en base a la Propuesta de Adjudicación formulada por la Mesa de Contratación el día 18 de agosto de 2015, **ACUERDA:**

Adjudicar el Contrato de prestación de servicios para la redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección de obras y dirección de ejecución necesarios para la adecuación de la nave número 64 del parque tecnológico y aeronáutico de Andalucía, en el marco del proyecto “**INCUBADORA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AERONÁUTICA**”, por un precio total de **CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (40.223,45 €)**, IVA no incluido, a favor de la entidad mercantil **GANCEDO INGENIERIA, S.L.**, provista de CIF numero B91592220.



En Sevilla, a 20 de agosto de 2015.

**SALVADOR FERNANDEZ SALAS**  
**DIRECTOR GERENTE**